

GALERIAS BOLIVAR S.A.
Calle de las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro
Quito – Ecuador

Quito, 10 de febrero de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE GALERIAS BOLIVAR S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente de la compañía Galerías Bolívar S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de labores por el período terminado el 31 de diciembre de 2012.

Galerías Bolívar S.A. tiene por objeto ejercer el comercio sin limitación alguna; la instalación de almacenes convencionales de artículos de toda clase especialmente de cristalería, porcelana, etc.; la importación y exportación de toda clase de artículos, adquisiciones de acciones o participaciones de otras empresas. En todas estas actividades podrá asociar sus intereses a otras personas naturales o jurídicas con el fin de impulsar el giro de sus negocios o actividades aún aceptando poderes, representaciones a agencias de firmas nacionales o extranjeras, para el ejercicio de sus actividades comerciales tendrá la facultad de celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles, industriales, laborales, etc.,

En el año 2013, el terreno que posee en Samborondón al igual que años anteriores se encuentra arrendado y los ingresos percibidos han permitido cubrir todos los gastos propios del negocio. El resultado es positivo. Para el próximo período la Junta General de Accionistas ha decidido fusionar a la empresa con similares relacionadas por los accionistas.

Las decisiones emanadas de la Junta de Accionistas han sido cumplidas.

Solicito a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros y sugiero que de la utilidad se separe el porcentaje de reserva legal y la diferencia se entregue a los accionistas.

Atentamente,


LILIAN M. RUF
Gerente